Documento inquietudes, requerimientos y aspectos positivos manifestados por la comunidad
Procedimiento Audiencias Públicas Mineras
para el Otorgamiento de Títulos Mineros

Agencia Nacional de Minería

Municipio	**Listado de inquietudes, requerimientos y aspectos positivos manifestados por la comunidad del municipio de Jerusalén, Cundinamarca**	**Fecha de publicación**	**30/10/26**
Nombres y apellidos quién realiza	**Ramiro Blanco Puentes**	**Rol contratista:**	**Social Pedagógico**
Nombres y apellidos quién revisa	**Paola Vargas Marin**	**Rol contratista:**	**Contratista Social**

Durante el mes de octubre de 2026 el equipo de la ANM dio inicio a la implementación del procedimiento de Audiencias Públicas Mineras – APM – en el municipio de Jerusalén, Cundinamarca. En estas visitas se realizaron encuentros con comunidades de los lugares donde se encuentran las solicitudes viabilizadas para el posible otorgamiento de títulos de concesión minera.

Los objetivos de estos encuentros fueron los siguientes:

- Presentar el procedimiento de audiencias públicas mineras.
- Realizar pedagogía sobre el ciclo minero de las solicitudes ordinarias en el país.
- Dar a conocer una (1) solicitud de PCC, viabilizada en el municipio de Jerusalén, haciendo énfasis en la que podría afectar directa o indirectamente su territorio.
- Identificar las principales expectativas, percepciones e inquietudes de las comunidades sobre las solicitudes anteriormente expuestas.

Los resultados de este acercamiento fueron los siguientes:

Fecha	Placa	Veredas convocadas	Comunidad	Inquietudes, requerimiento y aspectos positivos
22 de octubre de 2026	LEO-08161	Los Anones. El Bebedero. El Tabaco	Habitantes y lideres comunales del municipio de Jerusalén	**Inquietudes** Frente al área de la solicitud LEO-08161 indican que: 1. La comunidad señala la importancia de reconocer que en el área de la solicitud minera se desarrollan prácticas de minería artesanal, específicamente por parte de los denominados paleros, actividad que representa una fuente importante de sustento económico para quienes la ejercen y que, según manifiestan, se ha visto afectada por las labores de explotación minera realizadas con maquinaria. 2. La comunidad manifiesta preocupación porque el área de la solicitud minera se encuentra ubicada entre dos títulos mineros en etapa de explotación, situación

Informacion publica

				que, según señalan, podría profundizar las problemáticas ambientales previamente mencionadas y agravar el deterioro del río Seco, incluyendo la pérdida de cauce, la generación de inundaciones y la afectación de predios, cultivos y vegetación. 3. La comunidad manifiesta que en el área objeto de la solicitud minera se encuentran varias quebradas, entre ellas, las quebradas Pituñá y Tabaco. Asimismo, señala que este territorio tiene importancia ecoturística, dado que no solo es utilizado por la comunidad de Jerusalén, sino que también constituye un atractivo turístico que se busca fortalecer y potenciar. 4. La comunidad pregunta por qué el Estudio de Impacto Ambiental (EIA) es elaborado por la empresa interesada en desarrollar el proyecto minero, manifestando inquietudes frente a la independencia y objetividad de la evaluación de los posibles impactos ambientales. Frente a esta inquietud se explicó que la CAR, como autoridad ambiental competente, es la encargada de evaluar el EIA, verificar el cumplimiento de los requisitos y determinar si procede otorgar o negar la licencia ambiental. Las 4 siguientes inquietudes de la comunidad se centran en los títulos mineros previamente otorgados que se encuentran en etapa de explotación, especialmente por las afectaciones ambientales que, según manifiestan, han generado sobre el río Seco y su entorno. Estas inquietudes se extienden a la solicitud de legalización OE9-09342 que se encuentra en etapa de explotación por una prerrogativa de continuidad de la actividad tradicional. 1. La comunidad manifiesta preocupación por las afectaciones que, según indican, se han presentado en el río Seco por cuenta de la explotación de materiales de construcción, relacionadas con la pérdida de cauce y la generación de inundaciones. 2. Expresan preocupación por la pérdida de predios, vegetación y cultivos, así como por las dificultades para atravesar el río Seco. 3. Señalan que, en las áreas de explotación mencionadas, presuntamente no se respetan las rondas hídricas, lo que genera preocupación por la protección del río y sus zonas de protección.

Informacion publica

				4. La comunidad manifiesta que una parte de la población de Jerusalén presenta dificultades para acceder al agua y señala que las familias de la zona dependen de los aljibes para su abastecimiento. Asimismo, indica que estos requieren cada vez mayor profundidad, lo que dificulta el acceso al recurso hídrico. **Requerimientos** La comunidad solicita que se hagan visitas de seguimiento y control para la solicitud de legalización OE9-09342 que se encuentra en etapa de explotación por una prerrogativa de continuidad de la actividad tradicional. Solicitan visitas de seguimiento y control para los títulos mineros otorgados sobre el río Seco y que se encuentren en etapa de explotación. **Aspectos positivos** La comunidad consideró positivo participar en estos espacios de diálogo y tener la oportunidad de conocer directamente la información sobre las solicitudes.

Informacion publica